



HOJA INFORMATIVA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE COMILLAS



- 1- **Para confirmar la Inscripción en las Escuelas Deportivas de Comillas se debe entregar, en el pabellón municipal de Comillas (en la conserjería) antes del 24 de agosto 2.018**, la hoja de inscripción rellena con los datos que se solicitan junto con el resguardo de haber realizado el pago de la matrícula en la entidad La Caixa.
- 2- **Los inscritos en las Escuelas Deportivas de Comillas que estén empadronados en el municipio de Comillas tendrán su plaza garantizada siempre que haya plaza libre en dicha escuela.**
- 3- **Los alumnos de las Escuelas Deportivas de Comillas, no empadronados en el municipio de Comillas, que han estado inscritos durante la temporada 2017/2018 y que quieran continuar durante la temporada 2018/2019 deberán de hacer su inscripción antes del 31 de julio 2018.** En caso de realizarlo con posterioridad al 31 de julio, no se garantizará plaza para la esta temporada.
- 4- Para comenzar la actividad, **es obligatorio estar inscrito en las Escuelas Deportivas de Comillas.** Todo aquel que no haya formalizado su inscripción (bien pago único o pago fraccionado) antes de comenzar las clases, no podrá comenzar las mismas.
- 5- **Todo alumno de las Escuelas Deportivas de Comillas deberá de aceptar el código de buenas costumbres y del juego limpio.**
- 6- Aceptar los días de la semana que le correspondan entrenar y competir en el periodo comprendido de duración de las actividades de las Escuelas Deportivas de octubre a mayo, ambos meses incluidos, excepto las escuelas de Kárate, Surf y Bolos, que por motivos de calendario federativo se verá alterado su periodo de funcionamiento.
Fútbol: Desde finales de agosto hasta 31 mayo.
Kárate y Tai-jitsu: Desde el 17 septiembre hasta el 20 de junio.
Surf: Desde 1 octubre hasta 31 diciembre y desde 1 marzo hasta 30 junio. Ambos incluidos.
Bolos: Desde 1 febrero hasta 31 julio. Ambos incluidos.
Danza y Baile: Desde 1 Octubre hasta 31 de mayo ambos incluidos. Esta escuela podría tener un coste adicional de vestuario para las alumnas.
Pilates: desde 1 octubre hasta 31 mayo.
- 7- Aceptar el horario de las Escuelas para los entrenamientos y la competición.
- 8- Aceptar la cuota por prestación de Servicios.
- 9- Cada Escuela tendrá un Monitor Deportivo Titulado en la materia que imparta.
- 10- Cada Escuela, determinará el número máximo de solicitantes, con un mínimo de 10 alumnos por escuela (en el caso de deporte base) y de 15 alumnos por escuela (en el caso de escuelas de adult@s). En los casos de necesitar llegar a un mínimo para hacer equipos de competición, se valorará la posibilidad de no cumplir estos requisitos, siempre que se trate de deporte base.
- 11- Los entrenamientos y la competición se realizarán en las instalaciones deportivas municipales de Comillas.

- 12-El reconocimiento médico será **OBLIGATORIO** para tod@s los alumn@s de la Escuelas Deportivas pero aquel alumn@ que no desee pasar el reconocimiento médico, quedará exento de este reconocimiento, siempre que aporte un certificado médico que acredite su aptitud para la práctica de deporte.
- 13-Todo alumno inscrito en las Escuelas Deportivas de Comillas tendrá derecho a utilizar el material común de cada escuela y recibirá una equipación personal siempre que lo necesite. Si es este el caso, el alumno deberá de dirigirse a su monitor para solicitarle la equipación personal necesaria y será su monitor quien traslade esta necesidad al encargado del polideportivo para que éste pueda dotarle de la equipación necesaria. El alumno deberá de solicitar esta equipación a su monitor entre el 1 y el 31 de octubre y, en el caso de que tenga equipación deteriorada deberá de hacer entrega de la misma a su monitor para retirarla. En caso de hacerlo pasado octubre, no se garantiza que la equipación llegue en un periodo corto de días. Se hará lo mismo en caso de necesitar material común para la Escuela.
- 14-Las Escuelas Deportivas de Comillas ofrecen la posibilidad de beneficiarse de un descuento del 25% a los miembros de familias numerosas y a familias que tengan, al menos, tres inscritos en nuestras escuelas. Para poder beneficiarse de la bonificación por familia numerosa, deberán de hacer entrega de una fotocopia de la documentación que lo acredite (libro de familia numerosa).
- 15-La cuota de la matrícula tiene carácter anual. En caso de que el deportista decida causar baja una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho, en ningún caso, al reintegro de la parte proporcional de la cuota, por los meses no disfrutados.
- 16- Las clases no se suspenderán salvo fuerza mayor, respetándose en todo momento el calendario ofertado. En caso de suspensión de clases, el monitor o monitora avisará lo antes posible a los alumnos y alumnas de la clase.
- 17-Puede encontrar toda la información y documentación en página web www.aytocomillas.es , FB Deporte Comillas y llamando al Polideportivo 942 722 600
- 18- La oferta de Escuelas Deportivas para la presente temporada es la siguiente:

- BOLOS
- DANZA Y BAILE
- FUTBOL 7 CAMPO
- FÚTBOL SALA
- KARATE Y TAI-JITSU
- PATINAJE ARTÍSTICO
- PILATES
- YOGA
- ZUMBA
- ZUMBA KIDS

Los datos de carácter personal detallados en este impreso que usted nos remita serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable.

ESCUELAS DEPORTIVAS DE COMILLAS CDE LOS TILARES DE COMILLAS

N.I.F: G-39672746, Nº CLUB: 01761 Coordinadora 635 723 290; juventudydeporte@comillas.es

C/ Polideportivo SN, 39520 Comillas (Cantabria) Tel: 942722600; jorgecomillas@hotmail.com
www.aytocomillas.es



Renovación de la Inscripción
Escuelas Deportivas de Comillas
 Concejalía de Infancia y Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Comillas



Temporada:		ESCUELA DEPORTIVA:	
NOMBRE		APELLIDOS	

OFERTA DE ESCUELAS PARA EL PRESENTE CURSO:

Escuela de Bolos, Escuela de Danza y Baile, Escuela de Fútbol Sala, Escuela de Fútbol Campo, Escuela de Karate y Tai-jitsu, Escuela de Patinaje Artístico, Escuela de Pilates, Escuela de Yoga, Escuela de Zumba, Escuela de Surf, Escuela de Zumba Kids.

Deseo inscribirme en las Escuelas Deportivas de Comillas en la disciplina deportiva de:

1ª 2ª

Durante este nuevo curso 2018-2019 las cuotas de inscripción son las siguientes:

	Cuota Subvencionada empadronados en Comillas		Cuota General	
	CUOTA	Descuento del 25 %	CUOTA	Descuento del 25 %
Menores de 20 años	90€	67,50 €	100€	75,00 €
Mayores de 20 años	120€	90,00 €	130€	97,50 €
Baby-Kárate y Super Minis Fútbol	60€	45,00€	70€	52,50€

Los descuentos del 25% se aplicarán en los siguientes casos:

1. Por **Familia numerosa**, debiendo acompañar al presente documento, la documentación necesaria que acredite tal condición (libro familia numerosa)
2. Para aquellas **familias que matriculen a tres o más miembros familiares**.

Estos descuentos **no son acumulables entre sí**. Tampoco habrá descuentos para matrículas 2º deporte. La cuota de la matrícula tiene carácter anual. En caso de que el deportista decida causar baja una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho, en ningún caso, al reintegro de la parte proporcional de la cuota, por los meses no disfrutados.

FORMA DE PAGO ELEGIDA:

PAGO ÚNICO

PAGO FRACCIONADO

El pago fraccionado se establecerá en dos pagos: uno del 50% de la matrícula antes del **24 de agosto de 2018** y otro del 50% restante antes del **01 de marzo del 2019**. Se deberá de entregar justificante de los pagos en la recepción del polideportivo de Comillas.

Los ingresos se realizarán en la cuenta del C.D.E. LOS TILARES, en la entidad bancaria: LA CAIXA ES18 2100 1288 1102 0013 3226. **El plazo máximo de inscripción Será el 24 de agosto 2018.**

En Comillas, a de de 2.018

D. _____ Fdo.

(El padre/madre o tutor/a en caso de que la inscripción corresponda a un/a menor de edad)

Los datos de carácter personal detallados en este impreso que usted nos remita serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable.



Renovación de la Inscripción
Escuelas Deportivas de Comillas
Concejalía de Infancia y Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Comillas



CONTACTO:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

ESCUELA EN LA QUE HA ESTADO INSCRITO/A EN LA TEMPORADA PASADA:

OBSERVACIONES:

Los datos de carácter personal detallados en este impreso que usted nos remita serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable.



ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
Inscripción Escuelas Deportivas de Comillas
 Concejalía de Infancia y Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Comillas



Temporada:		ESCUELA DEPORTIVA:	
NOMBRE		APELLIDOS	

OFERTA DE ESCUELAS PARA EL PRESENTE CURSO:

Escuela de Bolos, Escuela de Danza y Baile, Escuela de Fútbol Sala, Escuela de Fútbol Campo, Escuela de Karate y Tai-jitsu, Escuela de Patinaje Artístico, Escuela de Pilates, Escuela de Yoga, Escuela de Zumba, Escuela de Surf y Escuela de Zumba Kids.

Deseo inscribirme en las Escuelas Deportivas de Comillas en la disciplina deportiva de:

1ª 2ª

Durante este nuevo curso 2018-2019 las cuotas de inscripción son las siguientes:

	Cuota Subvencionada empadronados en Comillas		Cuota General	
	CUOTA	Descuento del 25 %	CUOTA	Descuento del 25 %
Menores de 20 años	90€	67,50 €	100€	75,00 €
Mayores de 20 años	120€	90,00 €	130€	97,50 €
Baby-Kárate	60€	45,00€	70€	52,50€

Los descuentos del 25% se aplicarán en los siguientes casos:

1. Por **Familia numerosa**, debiendo acompañar al presente documento, la documentación necesaria que acredite tal condición (libro familia numerosa)
2. Para aquellas **familias que matriculen a tres o más miembros familiares**.

Estos descuentos **no son acumulables entre sí**. Tampoco habrá descuentos para matrículas 2º deporte. La cuota de la matrícula tiene carácter anual. En caso de que el deportista decida causar baja una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho, en ningún caso, al reintegro de la parte proporcional de la cuota, por los meses no disfrutados.

FORMA DE PAGO ELEGIDA:

PAGO ÚNICO

PAGO FRACCIONADO

El pago fraccionado se establecerá en dos pagos: uno del 50% de la matrícula antes del **24 de agosto de 2.018** y otro del 50% restante antes del **01 de marzo del 2.019**. Se deberá de entregar justificante de los pagos en la recepción del polideportivo de Comillas.

Los ingresos se realizarán en la cuenta del C.D.E. LOS TILARES, en la entidad bancaria: LA CAIXA ES18 2100 1288 1102 0013 3226. **El plazo máximo de inscripción será el 24 de agosto de 2.018**

En Comillas, a de de 2.018

D. _____ Fdo.

(El padre/madre o tutor/a en caso de que la inscripción corresponda a un/a menor de edad)

Los datos de carácter personal detallados en este impreso que usted nos remita serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable.



ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
Inscripción Escuelas Deportivas de Comillas
Concejalía de Infancia y Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Comillas



TEMPORADA _____

ESCUELA DEPORTIVA: _____

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

En caso de no tener, reseñar el del padre o madre e indicarlo.

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

Fijo:

TELÉFONOS

Móvil:

Padre:

Madre:

FECHA DE NACIMIENTO:

Deportista:

CORREO ELECTRÓNICO

Padre:

Madre:

Nombre del Padre:

DNI:

Nombre de la Madre:

DNI:

OBSERVACIONES: